



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVELO

S.O. 30-12-2024

Secretaría Del'municipio -722- Conf.
Folio No. 722

ACTA No. 051

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVELO,
DE FECHA LUNES 30 DE DICIEMBRE DEL 2024.

En la ciudad de Portovelo, Provincia de El Oro, a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, siendo las quince horas, previa convocatoria realizada por la señora Alcaldesa, se constituyeron en la sala de sesiones de la alcaldía para la sesión extraordinaria de Concejo Cantonal, presidida por la Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa, en calidad de Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, con la participación del Vicealcalde Dr. Luis Alberto Maldonado Montoya, y los Concejales Lic. Andrea Ximenita Jara Zambrano, Marco Antonio Román Castillo, Arq. Cristhian Francisco Rogel Tenesaca, Sr. Ángel Orlando Rojas Aguilar y actúa la Abg. Yuri Anabel Ordoñez Macas, secretaria del Concejo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Conocimiento de reformas del presupuesto mediante traspaso de crédito dentro del mismo programa.
4. Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO UNO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN, a través de secretaría se procede a constatar el quórum reglamentario.

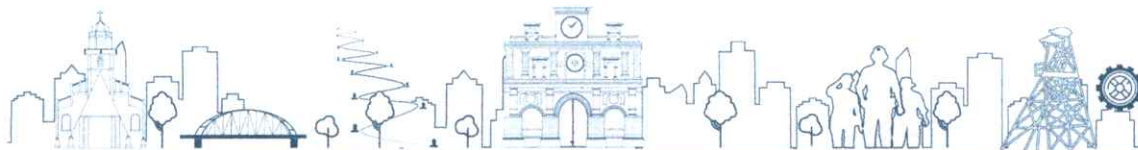
Lic. Andrea Ximenita Jara Zambrano, presente.
Dr. Luis Alberto Maldonado Montoya, presente.
Arq. Cristhian Francisco Rogel Tenesaca, presente.
Sr. Marco Antonio Román Castillo, presente.
Sr. Ángel Orlando Rojas Aguilar, presente.
Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa, presente.

Una vez constatado el quórum reglamentario, se procede a instalar la Sesión Ordinaria. Interviene la Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa: buenos días señores Concejales, siendo las quince horas diez minutos del día de hoy lunes treinta de diciembre del dos mil veinticuatro, doy por instalada la Sesión Extraordinaria No. 051-2024 de Concejo Cantonal.

PUNTO DOS: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, se somete a votación para la aprobación del orden del día.

Lic. Andrea Ximenita Jara Zambrano, apruebo el orden del día.
Dr. Luis Alberto Maldonado Montoya, apruebo el orden del día.

Página 1 de 15





S.O. 30-12-2024

Folio No. 723

Setecientos Veintitrés - 723 *Yul*

Arq. Cristhian Francisco Rogel Tenesaca, apruebo el orden del día.
Sr. Marco Antonio Román Castillo, apruebo el orden del día.
Sr. Ángel Orlando Rojas Aguilar, apruebo el orden del día.
Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa, apruebo el orden del día.

El Concejo Cantonal por unanimidad aprueba el Orden del Día establecido.

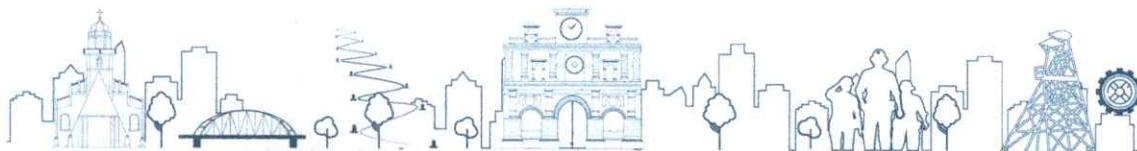
PUNTO TRES: CONOCIMIENTO DE REFORMAS DEL PRESUPUESTO MEDIANTE TRASPASO DE CRÉDITO DENTRO DEL MISMO PROGRAMA.

Interviene la Alcaldesa Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa: compañeros, quiero poner a conocimiento del Concejo Cantonal algunos traspasos de crédito que se han realizado dentro de una misma partida. He pedido la participación de la ingeniera Cristina Ajila, Directora Financiera del GAD Municipal, para que haga una explicación más detallada del tema.

Interviene la Ing. Cristina Ajila Zambrano, Directora Financiera, estimado Concejo, antes de dar la explicación de las reformas realizadas dentro del mismo programa, voy a dar a conocer el artículo de ley que nos faculta de acuerdo al COOTAD realizar traspasos de crédito, el artículo 256 traspasos el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado de oficio o previo informe de la persona responsable de la unidad financiera o pedido de este funcionario podrá autorizar traspasos de crédito disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre que en el programa o subprograma o partida de que se tomen los fondos hayan disponibilidades suficientes, sean porque los respectivos gastos no se efectúan en todo o en parte debido a causas imprevistas o porque se demuestre con el respectivo informe que existe excedente de disponibilidades. Los traspasos de un área u otra deberán ser autorizados por el legislativo del gobierno autónomo descentralizado a petición del ejecutivo local previo informe de la persona responsable de la unidad financiera, una vez leído el artículo que nos faculta dentro del COOTAD procedo a informar que las reformas realizadas se realizaron dentro de un mismo programa. Las reformas que se realizaron fueron por gastos que la entidad ha asumido dentro del último trimestre, ha asumido gastos que no han estado considerados o que han faltado fondos para completar los recursos que se necesitaban. Todo se realizó dentro de la misma partida, por eso es necesario poner a conocimiento del Concejo, la mayoría de las reformas se las realizaron para cubrir los sueldos y salarios de los obreros y de los empleados municipales, lo que es el gasto, en la deuda porque siempre están variando los intereses, entonces eso no se puede determinar con exactitud y teniendo en consideración que estamos al final del periodo, las diferencias van a sumar al final, si tienen alguna pregunta al respecto.

Dentro la reforma 65, en el programa de Administración Financiera, se incrementó la partida de compensación de vacaciones por cesación de funciones por 1.100 dólares y disminuyó la partida de equipos, sistemas y paquetes informáticos por 1.100 dólares. Esta reforma se encuentra cuadrada por 1.100 dólares.

Dentro de la reforma 66, en el programa 121 de Administración Financiera se incrementó la partida de materiales de impresión, fotografía, reproducción y publicaciones por 3.200 dólares y disminuyó la partida de equipos, sistemas y paquetes informáticos por 3.200





S.O. 30-12-2024

Folio No. 724

Setecientos Cuarenta y Cuatro - 724 - Ouf

dólares. Asimismo, dentro del programa 331 Abastecimiento de agua potable, se incrementó la partida de combustibles por 2.000 dólares y se disminuyó la partida que

corresponde a terrenos por 2.000 dólares. Esta reforma se encuentra cuadrada por 5.200 dólares.

Dentro de la reforma 67, en el programa 121 de Administración Financiera, se disminuyó la partida que corresponde a remuneraciones unificadas por 1.790,84 y se incrementó la partida de encargos y subrogaciones por 1.790,84. Así mismo dentro del programa 331 Abastecimiento Agua Potable se incrementó la partida Remuneraciones unificadas por 5.000 dólares y se disminuyó la partida Salarios Unificados por 1.000 dólares y Décimo tercer sueldo por 4.000 dólares y en el programa 361 Otros servicios comunales se incrementó la partida remuneraciones unificadas por 6.000 dólares, salarios unificados por 4.000 dólares, indemnizaciones laborales por 4.000 dólares y subsidios por antigüedad por 150.00 dólares y se disminuyó la partida construcción de cubiertas metálicas para canchas de uso múltiple por 14.1450 dólares. Esta reforma se encuentra cuadrada por 20940.84 dólares.

Dentro de la reforma 68, en el programa 141, Policía, Justicia y Vigilancia, se incrementó la partida que corresponde a salarios unificados, 4.450 dólares y se disminuyó la partida que corresponde a remuneraciones unificadas por 4.450 dólares. Esta reforma se encuentra cuadrada por 4.450 dólares.

Dentro de la reforma 69, en el programa 141, Policía, Justicia y Vigilancia se incrementó la partida de salarios unificados por 1.100 dólares y se disminuyó la partida de remuneraciones unificadas por 1.100 dólares. Esta reforma se encuentra cuadrada por 1.100 dólares.

Dentro de la reforma 70, en el programa 311 de Planificación Urbana y Rural, se incrementó la partida que corresponde a décimo tercer sueldo por 1.000 dólares y se disminuyó la partida de servicios personales por contrato por 1.000 dólares. Así mismo en el programa 331 Abastecimiento Agua Potable se incrementó la partida Décimo tercer sueldo por 6.000 dólares y se disminuyó la partida terrenos por 6.000 dólares y en el programa 361 Otros servicios comunales se incrementó la partida Décimo tercer sueldo por 5.000 dólares y se disminuyó la partida Construcción de cubiertas metálicas para cancha de uso múltiple por 5.000 dólares. Esta reforma se encuentra cuadrada por 12.000 dólares.

Dentro de la reforma 71, en el programa 231 Otros Servicios Sociales, se incrementó la partida de servicio de alimentación por 16.000 dólares y se disminuyó la partida de construcción y edificaciones y adecuación de guarderías por 16.000 dólares. Esta reforma se encuentra cuadrada por 16.000 dólares.

Dentro de la reforma 72, en el programa 521 Servicio a la Deuda, se incrementó al sector público financiero capital de crédito complementario 900 dólares, sector público financiero, intereses de crédito B de complementario 790 dólares y sector público financiero intereses de crédito 580 dólares, lo que suma 2.270 dólares, y se disminuyó del programa cuentas por pagar 2.270 dólares. Esta reforma se encuentra cuadrada por 2.270 dólares.





S.O. 30-12-2024

Folio No. 725

Setecientos Veinticinco - 725 -

Dentro de la reforma 74 en el programa 131 Dirección administrativa, se disminuyó dentro de la partida materiales de aseo 500 dólares y se aumentó dentro de la partida partes y repuestos 500 dólares. En el programa 141 que corresponde a policía, justicia y vigilancia, se incrementó la partida de vestuario, lencería y prendas de protección por 700 dólares y se disminuyó la partida de repuestos y accesorios por 700 dólares. En el programa 231 Otros Servicios Sociales se incrementó la partida de compensación por vacaciones, por cesación de funciones por 800 dólares y se disminuyó la partida de vestuario, lencería y prendas de protección por 800 dólares. En el programa 311 que corresponde a Planificación urbana y rural, se incrementó la partida de maquinaria y equipos por 3.000 dólares, viáticos y subsistencia por 300 dólares y pasajes en el interior por 120 dólares; y se disminuyó la partida de beneficios por jubilación por un total de 3.420 dólares y en el programa 331 Abastecimiento de agua potable, se incrementó la partida de compensación por vacaciones, por cesación de funciones por 1.200 dólares, materiales de construcción, eléctricos, plomería y carpintería por 30.000 dólares, maquinaria y equipos 28.000 dólares y se disminuyó la partida de estudios de agua potable y alcantarillado por un total de 59.200 dólares Esta reforma se encuentra cuadrada por 64.620 dólares.

Dentro de la reforma 75 en el programa 331, Abastecimiento de agua potable, se incrementó la partida de estudios y diseños de agua potable por 10.000 dólares y se disminuyó estudios y diseños de proyectos varios por 10.000 dólares. Esta reforma se encuentra cuadrada por 10.000 dólares.

Dentro de la reforma 76, en el programa 151 Transito transporte terrestre se incrementó en la partida de décimo tercer sueldo 20 dólares y se disminuyó en la partida de décimo cuarto sueldo 20 dólares. Esta reforma se encuentra cuadrada por 20 dólares.

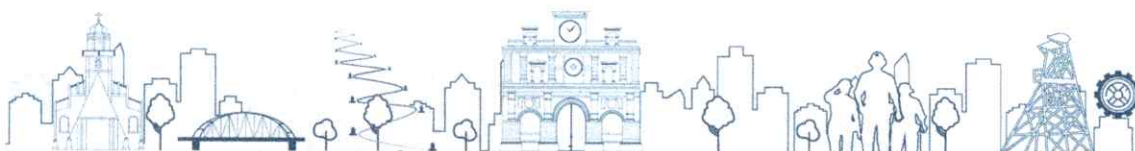
Dentro de la reforma 77, en el programa 361 Otros servicios comunales se incrementó la partida de indemnizaciones laborales por 700 dólares y se disminuyó la partida de terrenos por 700 dólares. Esta reforma se encuentra cuadrada por 700 dólares.

Dentro de la partida 78, en el programa 521 Servicio a la Deuda se incrementó la partida de aporte a la Contraloría General del Estado por 600 dólares y se disminuyó la partida de cuentas por pagar 600 dólares. Esta reforma se encuentra cuadrada por 600 dólares.

Dentro de la reforma 79, en el programa 141, Policía, Justicia y Vigilancia se incrementó la partida de combustibles por 3.000 dólares y se disminuyó la partida de mantenimientos y reparaciones mayores de obras de mantenimiento del centro de faenamiento por 3.000 dólares. Esta reforma se encuentra cuadrada por 3.000 dólares

Dentro de la reforma 80, en el programa 311 Planificación urbana y rural se incrementó la partida de remuneraciones unificadas por 5.086 dólares y se disminuyó la partida de consultoría, asesoría e investigación especializada por 5.086 dólares. Esta reforma se encuentra cuadrada por 5.086 dólares.

Dentro de la reforma 81, en el programa 311 Planificación urbana y rural se incrementó la partida de remuneraciones unificadas por 500 dólares y se disminuyó la partida de consultoría, asesoría e investigación especializada por 500 dólares. Esta reforma se encuentra cuadrada por 500 dólares.





S.O. 30-12-2024

Folio No. 726

Se anexa el Veintiseis - 726 - Cuf.

Dentro de la reforma 82, en el programa 141 Policía, justicia y vigilancia se incrementó la partida de salarios unificados por 7.900 dólares y se disminuyó la partida de mantenimiento y reparaciones mayores de obras, mantenimiento y centro de faenamiento por 7.900 dólares. Esta reforma se encuentra cuadrada por 7.900 dólares.

Dentro de la reforma 83, en el programa 331 Abastecimiento de agua potable, se incrementó la partida de remuneraciones unificadas por 350 dólares, subsidios de antigüedad por 135 dólares y se disminuyó la partida de ampliación del sistema de agua potable, lotización Portovelo Somos Todos por 485 dólares. Esta reforma se encuentra cuadrada por 485 dólares.

Dentro de la reforma 84, en el programa 121 Administración Financiera se incrementó la partida de remuneraciones unificadas por 2.720 dólares y se disminuyó la partida que corresponde a equipos, sistemas y paquetes informáticos por 2.720 dólares. Esta reforma se encuentra cuadrada por 2720 dólares.

Dentro de la reforma 85, en el programa 111 de Administración general, se incrementó la partida de remuneraciones unificadas por 6.230 dólares y décimo tercer sueldo por 55 dólares y se disminuyó la partida de fondos de reserva por 2.000 dólares, costas judiciales, trámites notariales y legalización de documentos por 3.100 dólares y equipos, sistemas y paquetes informáticos por 1.185 dólares. Esta reforma se encuentra cuadrada por 6285 dólares.

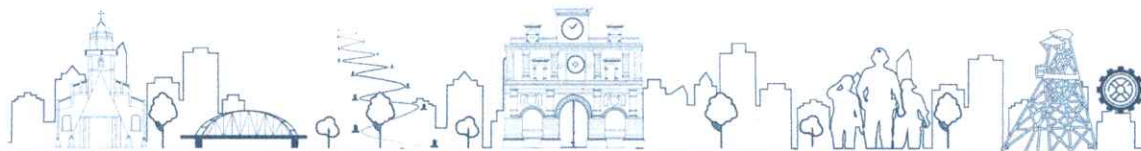
Dentro de la reforma 86, en el programa 151 Tránsito, transporte terrestre, se incrementó la partida de remuneraciones unificadas por 2.202 dólares, aporte patronal 265 dólares, décimo tercer sueldo por 63 dólares y disminuyó la partida de terrenos por 2.530 dólares. Esta reforma se encuentra cuadrada por 2.530 dólares.

Dentro de la reforma 87, en el programa 361 Otros servicios comunales se incrementó la partida de indemnizaciones laborales por 15.100 dólares, subsidio de antigüedad 192 dólares, décimo cuarto 80 dólares, salarios unificados 16.300, remuneraciones unificadas 4.720, aporte patronal 760 y disminuyó la partida de construcción de cubiertas metálicas para canchas de uso múltiple por 37.152 dólares. Esta reforma se encuentra cuadrada por 37.152 dólares.

Dentro de la reforma 88, en el programa 361 Otros Servicios Comunales, se incrementa la partida de remuneraciones unificadas por 130 dólares, décimo cuarto sueldo por 78 dólares y disminuye la partida de construcción de cubiertas metálicas para canchas de uso múltiple por 208 dólares. Esta reforma se encuentra cuadrada por 208 dólares.

Dentro de la reforma 89, el programa 521 Servicio a la Deuda se incrementa la partida que corresponde a sector público financiero intereses de crédito del BDE 55685 de emergencia por 5 dólares y disminuyó la partida de cuentas por pagar por 5 dólares. Esta reforma se encuentra cuadrada por 5 dólares.

Dentro de la reforma 90, en el programa 111 de Administración general, se incrementó la partida de alimentos y bebidas por 264.15 dólares y se disminuyó la partida viáticos y subsistencias en el interior por 264.15. Esta reforma se encuentra cuadrada por 264.15 dólares.





S.O. 30-12-2024

Folio No. 727

Setecientos Veintiseis - 727 - Cuf

Dentro de la reforma 91, en el programa 331 Abastecimiento de agua potable, se incrementó la partida de infraestructura por 120 dólares y herramientas (mantenimiento y reparación) por 60 dólares y se disminuyó la partida de Estudios y diseños de proyectos varios por 180 dólares. Esta reforma se encuentra cuadrada por 180 dólares.

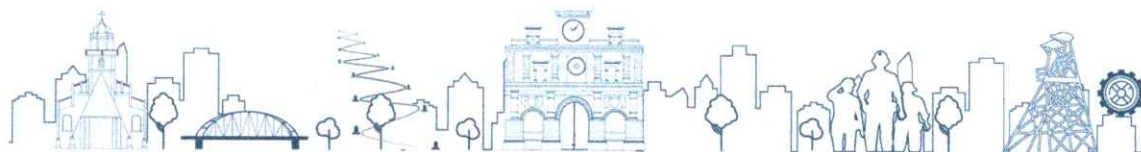
Dentro de la reforma 92, en el programa 231 Otros Servicios Sociales, se incrementó la partida de Espectáculos culturales y sociales por 2.800 dólares y se disminuyó la partida de Materiales didácticos por 2.300 dólares y Servicios personales por contrato por 500 dólares. Esta reforma se encuentra cuadrada por 2800 dólares.

Dentro de la reforma 93, en el programa 151 Tránsito, transporte terrestre, se incrementó la partida de remuneraciones unificadas por 810 dólares, décimo tercer sueldo por 70 dólares y disminuyó la partida de mobiliarios por 880 dólares. Esta reforma se encuentra cuadrada por 880 dólares.

Dentro de la reforma 94, en el programa 331 Abastecimiento de agua potable, se incrementó la partida de herramientas (mantenimiento y reparación) por 4.380 dólares y se disminuyó la partida de Estudios y diseños de proyectos varios por 4380 dólares. Esta reforma se encuentra cuadrada por 4.380 dólares.

N° Reforma	65	Descripción : TRASPASO DE CRÉDITO PARA ALIMENTAR PARTIDA					
Fecha :	21/11/2024						
		SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminuciones
1.2.1	SUBPROGRAMA 2.- ADMINISTRACION FINANCIERA						
5.1.07.07	Compensacion De Vacaciones Por Cesacion De Funciones					1.100.00	
8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informaticos						1.100.00
Suma :		0.00	0.00	0.00	0.00	1.100.00	1.100.00

N° Reforma	66	Descripción : TRASPASO DE CRÉDITO PARA ALIMENTAR PARTIDA					
Fecha :	22/11/2024						
		SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminuciones
1.2.1	SUBPROGRAMA 2.- ADMINISTRACION FINANCIERA						
5.3.08.07	Materiales De Impresin, Fotografia, Reproduccion Y Publicaciones					3.200.00	
8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informaticos						3.200.00
3.3.1	SUBPROGRAMA 3.- ABASTECIMIENTO DE AA. PP.						
7.3.02.55	Combustible					2.000.00	
8.4.03.01	Terrenos						2.000.00
Suma :		0.00	0.00	0.00	0.00	5.200.00	5.200.00





S.O. 30-12-2024

Folio No. 728

Setecientos Setenta y Ocho - 728 - Cuf

N° Reforma 67		Descripción : Registro de traspaso de credito					
Fecha : 26/11/2024							
		SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminuciones
1.2.1	SUBPROGRAMA 2: ADMINISTRACION FINANCIERA						
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas						1.790.84
5.1.05.12	Encargos y Subrogaciones					1.790.84	
3.3.1	SUBPROGRAMA 3: ABASTECIMIENTO DE AA. PP.						
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas					5.000.00	
7.1.01.06	Salarios Unificados						1.000.00
7.1.02.03	Indemnizaciones						4.000.00
3.6.1	SUBPROGRAMA 6: OTROS SERVICIOS COMUNALES						
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas					6.000.00	
7.1.01.06	Salarios Unificados					4.000.00	
7.1.02.11	Indemnizaciones Laborales					4.000.00	
7.1.04.08	Subsidio De Antigüedad					150.00	
7.5.01.04.14	Construcción De Cubiertas Metálicas Para Canditas Uso Multiple						14.150.00
Suman :		0.00	0.00	0.00	0.00	20.940.84	20.940.84

N° Reforma 68		Descripción : Traspaso de credito					
Fecha : 26/11/2024							
		SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminuciones
1.4.1	SUBPROGRAMA 4: POLICIA JUSTICIA Y VIGILANCIA						
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas						4.450.00
5.1.01.06	Salarios Unificados					4.450.00	
Suman :		0.00	0.00	0.00	0.00	4.450.00	4.450.00

N° Reforma 69		Descripción : traspaso de credito					
Fecha : 26/11/2024							
		SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminuciones
1.4.1	SUBPROGRAMA 4: POLICIA JUSTICIA Y VIGILANCIA						
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas						1.100.00
5.1.01.06	Salarios Unificados					1.100.00	
Suman :		0.00	0.00	0.00	0.00	1.100.00	1.100.00





S.O. 30-12-2024

Folio No. 729

Setecientos Veintinueve - 729 - Cuf.

N° Reforma 70		Descripción : Traspaso de credito					
Fecha : 26/11/2024							
		SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminuición
3.1.1	SUBPROGRAMA 1. PLANIFICACION URBANA Y RURAL						
7.1.02.03	Desempleado Sueldo					1.000.00	
7.1.05.10.11	Servicios Personales Por Contrato						1.000.00
3.3.1	SUBPROGRAMA 3. ABASTECIMIENTO DE AA. PP.						
7.1.02.03	Desempleado Sueldo					6.000.00	
8.4.03.01	Tarjetas						6.000.00
3.6.1	SUBPROGRAMA 6. OTROS SERVICIOS COMUNALES						
7.1.02.03	Desempleado Sueldo					5.000.00	
7.5.01.04.14	Construcción De Cubiertas Metálicas Para Cochinos Uno Multiple						5.000.00
Suma :		0.00	0.00	0.00	0.00	12.000.00	12.000.00

N° Reforma 71		Descripción : TRASPASO DE CRÉDITO PARA ALIMENTAR PARTIDA					
Fecha : 27/11/2024							
		SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminuición
2.3.1	SUBPROGRAMA 3. OTROS SERVICIOS SOCIALES						
7.3.01.07.18	Construcciones Y Edificaciones (Adecuaciones Guarderías)						16.000.00
7.3.02.35	Servicio de Alimentación					16.000.00	
Suma :		0.00	0.00	0.00	0.00	16.000.00	16.000.00

N° Reforma 72		Descripción : TRASPASO DE CRÉDITO PARA ALIMENTAR PARTIDA					
Fecha : 28/11/2024							
		SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminuición
5.2.1	PROGRAMA 2. SERVICIO DE LA DEUDA						
9.6.02.01.18	AL SECTOR PUBLICO FINANCIERO (CAPITAL CREDITO 55509 COMPLEMENTARIO)					900.00	
9.6.02.01.04	Sector Publico Financiero (Intereses Credito Bde 55509 Complementario)					760.00	
9.6.02.01.03	Sector Publico Financiero (Intereses Credito Bde 55509)					580.00	
9.7.01.01	De Cuentas Por Pagar						2.270.00
Suma :		0.00	0.00	0.00	0.00	2.270.00	2.270.00





S.O. 30-12-2024

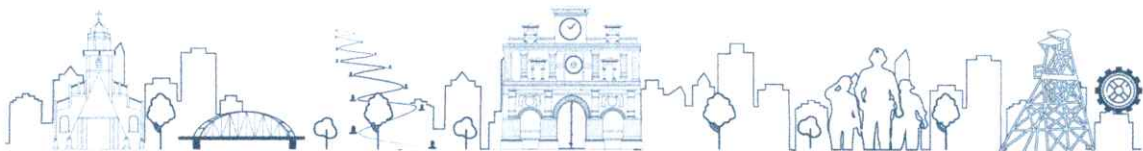
Folio No. 730

Setecientos Treinta - 730 - *Def.*

N° Reforma 74		Descripción : TRASPASO DE CRÉDITO PARA ALIMENTAR PARTIDA					
Fecha : 29/11/2024							
		SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminuciones
1.3.1	SUBPROGRAMA 3. DIRECCION ADMINISTRATIVA						
5.3.14.11	Partes Y Repuestos					500.00	
5.3.08.05	Materiales De Asfo						500.00
1.4.1	SUBPROGRAMA 4. POLICIA JUSTICIA Y VIGILANCIA						
5.3.08.02	Vestuario, Lenceria Y Prendas De Protección					700.00	
5.3.08.13	Repuestos Y Accesorios						700.00
2.3.1	SUBPROGRAMA 3. OTROS SERVICIOS SOCIALES						
7.1.07.07	Compensación Por Vacaciones Por Cesación De Funciones					800.00	
7.3.08.02	Vestuario, Lenceria Y Prendas De Protección						800.00
3.1.1	SUBPROGRAMA 1. PLANIFICACION URBANA Y RURAL						
8.4.01.04	Maquinarias Y Equipos					3.000.00	
7.3.03.03	Viticos Y Subsistencias En El Interior					500.00	
7.3.03.01	Pasajes Al Interior					120.00	
7.1.07.08	Beneficio Por Jubilación						3.420.00
3.3.1	SUBPROGRAMA 3. ABASTECIMIENTO DE AA. PP.						
7.1.07.07	Compensación Por Vacaciones Por Cesación De Funciones					1.200.00	
7.3.08.11	Materiales De Construcción, Eléctricos, Plomeria Y Carpinteria					50.000.00	
8.4.01.04	Maquinarias Y Equipos					28.000.00	
7.3.08.02	Estudios, Muros De Agua Potable Y Alcantarillado						59.200.00
Suman :		0.00	0.00	0.00	0.00	64.620.00	64.620.00

N° Reforma 75		Descripción : TRASPASO DE CRÉDITO PARA ALIMENTAR PARTIDA					
Fecha : 13/12/2024							
		SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminuciones
3.3.1	SUBPROGRAMA 3. ABASTECIMIENTO DE AA. PP.						
7.3.08.02	Estudios, Muros De Agua Potable Y Alcantarillado					10.000.00	
7.3.08.03	Estudio Y Diseño De Proyectos Muros Y Reparerizar Canal De Agua El Taltón						10.000.00
Suman :		0.00	0.00	0.00	0.00	10.000.00	10.000.00

N° Reforma 76		Descripción : Reforma de credito					
Fecha : 16/12/2024							
		SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminuciones
1.5.1	SUBPROGRAMA 5. TRANSITO TRANSPORTE TERRESTRE Y						
5.1.02.03	Desempleado Sueldo					20.00	
5.1.02.04	Desempleado Sueldo						20.00
Suman :		0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00





S.O. 30-12-2024

Folio No. 731

Setecientos Treinta y Una 731 Quf

Nº Reforma	77	Descripción : TRASPASO DE CRÉDITO PARA ALIMENTAR PARTIDA					
Fecha :	17/12/2024						
		SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminuciones
3.6.1	SUBPROGRAMA 6. OTROS SERVICIOS COMUNALES						
7.1.07.11	Indemnizaciones Laborales					700.00	
8.4.03.01	Terrenos						700.00
Suman :		0.00	0.00	0.00	0.00	700.00	700.00

Nº Reforma	78	Descripción : Señora alcaldesa, le hago llegar a usted una petición de descuento en mi salario a partir del mes de enero de 2025					
Fecha :	18/12/2024						
		SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminuciones
5.2.1	PROGRAMA 7. SERVICIO DE LA DEUDA						
5.8.01.01.01	Aporte A La Contraloría General Del Estado					600.00	
6.7.01.01	De Cuentas Por Pagar						600.00
Suman :		0.00	0.00	0.00	0.00	600.00	600.00

Nº Reforma	79	Descripción : TRASPASO DE CRÉDITO PARA ALIMENTAR PARTIDA					
Fecha :	20/12/2024						
		SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminuciones
1.4.1	SUBPROGRAMA 4. POLICIA JUSTICIA Y VIGILANCIA						
7.5.05.01.02	Mantenimiento Y Reparaciones Mayores De Obras (Mantenimiento Centro Faenamiento)						3.000.00
5.3.02.55	Combustibles					3.000.00	
Suman :		0.00	0.00	0.00	0.00	3.000.00	3.000.00

Nº Reforma	80	Descripción : TRASPASO DE CRÉDITO PARA ALIMENTAR PARTIDA					
Fecha :	23/12/2024						
		SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminuciones
3.1.1	SUBPROGRAMA 1. PLANIFICACION URBANA Y RURAL						
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas					5.086.00	
7.3.06.01	Consultoría, Asesoría E Investigación Especializada						5.086.00
Suman :		0.00	0.00	0.00	0.00	5.086.00	5.086.00





S.O. 30-12-2024

Folio No. 732

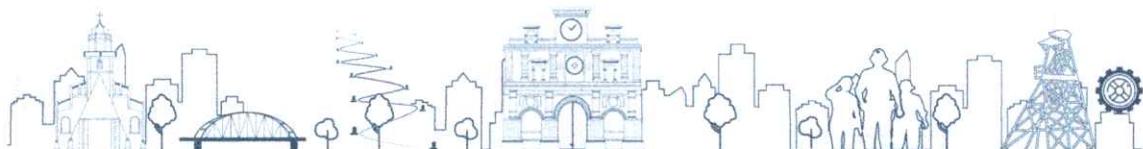
Setecientos Treinta y Dos 732 - *[Signature]*

N° Reforma	81	Descripción: TRASPASO DE CRÉDITO PARA ALIMENTAR PARTIDA					
Fecha:	23/12/2024						
		SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminuciones
3.1.1	SUBPROGRAMA 1. PLANIFICACION URBANA Y RURAL						
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas					500.00	
7.3.08.01	Consultoría, Asesoría E Investigación Especializada						500.00
Suma:		0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	500.00

N° Reforma	82	Descripción: ASO DE CRÉDITO PARA ALIMENTAR PARTIDA					
Fecha:	23/12/2024						
		SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminuciones
1.4.1	SUBPROGRAMA 4.- POLICIA JUSTICIA Y VIGILANCIA						
5.1.01.06	Salarios Unificados					7.900.00	
7.5.05.01.02	Mantenimiento Y Reparaciones Mayores De Obras (Mantenimiento Centro Alimentario)						7.900.00
Suma:		0.00	0.00	0.00	0.00	7.900.00	7.900.00

N° Reforma	83	Descripción: TRASPASO DE CRÉDITO PARA ALIMENTAR PARTIDA					
Fecha:	23/12/2024						
		SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminuciones
3.3.1	SUBPROGRAMA 3. ABASTECIMIENTO DE AA. PP.						
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas					350.00	
7.1.04.08	Subsidio De Antigüedad					135.00	
7.5.01.01.05	Ampliación Del Sistema De Agua Potable Loteación Portovelo Somos Todos						485.00
Suma:		0.00	0.00	0.00	0.00	485.00	485.00

N° Reforma	84	Descripción: TRASPASO DE CRÉDITO PARA ALIMENTAR PARTIDA					
Fecha:	23/12/2024						
		SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminuciones
1.2.1	SUBPROGRAMA 2.- ADMINISTRACION FINANCIERA						
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas					2.720.00	
8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos						2.720.00
Suma:		0.00	0.00	0.00	0.00	2.720.00	2.720.00





S.O. 30-12-2024

Folio No. 733

Setecientos Treinta y Tres - 733 - Def

Nº Reforma	85	Descripción : TRASPASO DE CRÉDITO PARA ALIMENTAR PARTIDA					
Fecha :	23/12/2024						
		SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminuciones
1.1.1	SUBPROGRAMA 1.- ADMINISTRACION GENERAL						
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas					6.230.00	
5.1.02.03	Decimotercer Sueldo					55.00	
5.1.06.02	Fondo De Reserva						2.000.00
5.7.02.06	Gastos Judiciales, Trámites Notariales Y Legalización De Documentos						3.100.00
8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos						1.185.00
Suman :		0.00	0.00	0.00	0.00	6.285.00	6.285.00

Nº Reforma	86	Descripción : TRASPASO DE CRÉDITO PARA ALIMENTAR PARTIDA					
Fecha :	23/12/2024						
		SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminuciones
1.5.1	SUBPROGRAMA 5.- TRANSITO TRANSPORTE TERRESTRE Y						
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas					2.202.00	
5.1.06.01	Aporte Patronal					265.00	
5.1.02.03	Decimotercer Sueldo					83.00	
8.4.03.01	Terrenos						2.830.00
Suman :		0.00	0.00	0.00	0.00	2.530.00	2.530.00

Nº Reforma	87	Descripción : TRASPASO DE CRÉDITO PARA ALIMENTAR PARTIDA					
Fecha :	23/12/2024						
		SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminuciones
3.6.1	SUBPROGRAMA 6.- OTROS SERVICIOS COMUNALES						
7.1.07.11	Indemnizaciones Laborales					15.100.00	
7.1.04.08	Subsidio De Antigüedad					192.00	
7.1.02.04	Decimoquinto Sueldo					80.00	
7.1.01.06	Salarios Unificados					16.300.00	
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas					4.720.00	
7.1.06.01	Aporte Patronal					760.00	
7.5.01.04.14	Construcción De Cubiertas Metálicas Para Canchitas Uso Múltiple						37.152.00
Suman :		0.00	0.00	0.00	0.00	37.152.00	37.152.00





S.O. 30-12-2024

Folio No. 734

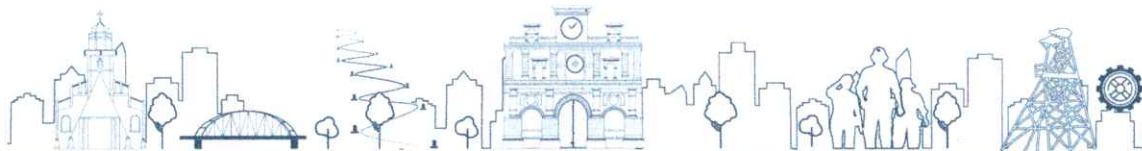
Setecientas Treinta y Cuatro 734- Q

N° Reforma	88	Descripción : TRASPASO DE CRÉDITO PARA ALIMENTAR PARTIDA					
Fecha :	23/12/2024						
		SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminuciones
3.6.1	SUBPROGRAMA 6. OTROS SERVICIOS COMUNALES						
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas					130.00	
7.1.02.04	Desempeño Sueldo					78.00	
7.5.01.04.14	Construcción De Cubiertas Metálicas Para Canchales Uso Múltiple						208.00
Suma :		0.00	0.00	0.00	0.00	208.00	208.00

N° Reforma	89	Descripción : TRASPASO DE CRÉDITO PARA ALIMENTAR PARTIDA					
Fecha :	26/12/2024						
		SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminuciones
5.2.1	PROGRAMA 2. SERVICIO DE LA DEUDA						
5.6.02.01.05	Sector Público Financiero (Intereses Crédito Bde 55885 Emergencia)					5.00	
9.7.01.01	De Cuentas Por Pagar						5.00
Suma :		0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00

N° Reforma	90	Descripción : TRASPASO DE CRÉDITO PARA ALIMENTAR PARTIDA					
Fecha :	26/12/2024						
		SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminuciones
1.1.1	SUBPROGRAMA 1. ADMINISTRACION GENERAL						
5.3.08.01	Alimentos Y Bebidas					264.15	
5.3.03.03	Vicios Y Subsistencias En El Interior						264.15
Suma :		0.00	0.00	0.00	0.00	264.15	264.15

N° Reforma	91	Descripción : TRASPASO DE CRÉDITO PARA ALIMENTAR PARTIDA					
Fecha :	26/12/2024						
		SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminuciones
3.3.1	SUBPROGRAMA 3. ABASTECIMIENTO DE AA. PP.						
7.3.04.17	Infraestructura					120.00	
7.3.04.08	Herramientas (Mantenimiento Y Reparación)					60.00	
7.3.08.05.03	Estudio Y Diseño De Proyectos Varios (Repletar Canal De Agua El Taltón)						180.00
Suma :		0.00	0.00	0.00	0.00	180.00	180.00





S.O. 30-12-2024

Folio No. 735

Setecientos Treinta y Cinco 735 - Quf.

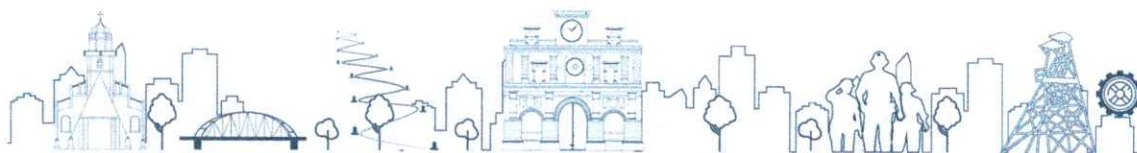
N° Reforma	92	Descripción: TRASPASO DE CRÉDITO PARA ALIMENTAR PARTIDA					
Fecha:	27/12/2024						
		SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminuciones
2.3.1	SUBPROGRAMA 3. OTROS SERVICIOS SOCIALES						
7.3.02.05	Espectáculos Culturales Y Sociales					2.800.00	
7.3.08.12	Materiales Didácticos						2.300.00
7.1.05.10.11	Servicios Personales Por Contrato						500.00
Suma:		0.00	0.00	0.00	0.00	2.800.00	2.800.00

N° Reforma	94	Descripción: TRASPASO DE CRÉDITO PARA ALIMENTAR PARTIDA					
Fecha:	27/12/2024						
		SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminuciones
1.5.1	SUBPROGRAMA 5. TRANSITO TRANSPORTE TERRESTRE Y						
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas					810.00	
5.1.02.03	Desempeños Sueldo					70.00	
8.4.01.03	Mobiliarios						880.00
Suma:		0.00	0.00	0.00	0.00	880.00	880.00

N° Reforma	95	Descripción: TRASPASO DE CRÉDITO PARA ALIMENTAR PARTIDA					
Fecha:	27/12/2024						
		SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminuciones
3.3.1	SUBPROGRAMA 3. ABASTECIMIENTO DE AA, PP,						
7.3.04.06	Herramientas (Mantenimiento Y Reparación)					4.380.00	
7.3.06.05.03	Estudio Y Diseño De Proyectos Varios (Repotenciar Canal De Agua El Tablon)						4.380.00
Suma:		0.00	0.00	0.00	0.00	4.380.00	4.380.00

Eso es lo que corresponde a las reformas que se realizaron, todas las reformas se encuentran cuadradas dentro del sistema.

Interviene la Alcaldesa Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa: estimados miembros del Concejo, cumplo con informar a ustedes que de acuerdo a mis atribuciones conferidas en el artículo 60 del COOTAD, literal o, he procedido a aprobar bajo mi responsabilidad las reformas que la señora directora financiera procedió a dar lectura y que serán adjuntadas o detalladas en el acta de la presente sesión y cumplo con mi deber de poner a conocimiento del Concejo Cantonal estas reformas mismas que como se lo mencionó se realizaron para cubrir saldos faltantes en partidas que no habían sido de planificadas de manera adecuada y que en los últimos meses se ocasionan estas situaciones de que faltan fondos, escuchamos reformas de 5 dólares, de 500 dólares, de 2.000 dólares y que deben ser subsanadas para cerrar el ejercicio fiscal 2024. Una vez que se cierre el ejercicio fiscal, se presentarán los estados financieros, así como la





S.O. 30-12-2024

Folio No. 736

Setecientos Treinta y Seis - 736 - Quil

liquidación del presupuesto, cumpliendo con lo que estipula la Ley, puesto que esto exige responsabilidad tanto de la dirección financiera como de la máxima autoridad y serán en su momento puesto a conocimiento y aprobación del Concejo.

PUNTO CUATRO: CLAUSURA.-

Interviene la Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa: estimados compañeros, agradeciendo como siempre la predisposición de ustedes, no sin antes desear a cada uno de ustedes un feliz año, que puedan disfrutar con sus familias y que Dios permita que el año venidero traiga muchas cosas buenas en lo personal, en lo profesional y sobre todo en esta institución que hoy demanda que nosotros estemos al frente como autoridades de este cantón, Dios permita que el año 2025 sea un año fructífero, que permita cristalizar aquellos anhelos que la ciudadanía tiene y que ha puesto sus esperanzas en este Concejo que hoy lo conformamos. De mi parte agradeciendo su presencia, y siendo las quince horas con treinta y dos minutos del día de hoy lunes treinta de diciembre del dos mil veinticuatro, doy por clausurada la Sesión Extraordinaria de Concejo No. 051-2024. En consecuencia, se procede a la firma conjunta con la Abogada Secretaria, quien **CERTIFICA.-**


Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa, Mgs.
ALCALDESA DEL CANTÓN PORTOVELO


Abg. Yuri Anabel Ordoñez Macas
SECRETARIA DEL CONCEJO

